

Por la Patria
Por el Pueblo
Por la Ley

NUEVAS IDEAS

SEMENARIO INDEPENDIENTE

Semanario al
servicio de la Paz,
Cultura y Progreso
de Honduras

Nº 1

Director: Justo Gómez Hernández.

San Pedro Sula, Jueves 19 de Diciembre de 1949.

Año I

Vías para el Turismo

La Prensa Nacional en las últimas semanas se ha ocupado extensamente del Proyecto de Carretera San Pedro Sula-Cortés, por la importancia nacional que tiene éste tramo con el cual daríase por terminada la inconclusa carretera interoceánica que es la arteria principal de la República.

Además de la importancia comercial de esta vía que facilitará el intercambio de productos y el desarrollo agrícola de regiones inexploradas, a nadie escapa la importancia estratégica de una vía que enlaza la Bahía de Cortés con el Golfo de Fonseca, dentro del sistema de defensa Interamericano, razón por la cual estimamos que el Gobierno de Estados Unidos, gustosamente prestaría su cooperación económica y técnica para la realización de dicha obra.

La Carretera San Pedro Sula-Cortés, por las razones anteriormente expuestas, merece la prioridad dentro del Plan Caminero de la actual Administración progresista del Dr. Juan Manuel Gálvez y esperamos que su realización no se convierta en una bella ilusión como la de los ceibeños, con la tan llevada y traída Carretera Central, que también es una obra de importancia nacional.

Pero el objeto principal de este comentario, es referirnos a otro proyecto que tiene íntima relación con la vía San Pedro-Cortés. Se trata de una carretera costanera, que partiendo de la terminal de Cortés, llegaría por el Oriente hasta la ciudad de La Ceiba y por el Occidente a Omoa, donde se yergue alto desafiando la inclemencia de los siglos, el histórico Castillo de San Fernando de Omoa, a quien la Misión Cultural Mexicana que visitó nuestro país, solicitó de nuestro Gobierno lo declarara Monumento Histórico Nacional. Este tramo de carretera de Puerto Cortés a Omoa, continuaría hasta las Ruinas de Copán.

Esta Carretera Costanera que conectaría La Ceiba con Puerto Cortés, Omoa y las Ruinas de Copán, sería una

El alza Inmoderada del Precio de las carnes en el mercado local es motivado a la escases y carestía del ganado vacuno y de cerdo

El público consumidor, especialmente las clases pobres que constituyen la mayoría, se encuentran justamente alarmados con el alza excesiva de los precios de las carnes en el mercado local, debido a la escasez y carestía del ganado de destazo.

Para ser justos en nuestras apreciaciones debemos reconocer que los PECEROS no tienen ninguna culpa por el alza de precios que también a ellos les afecta en alto grado;

vía, además de su importancia comercial, destinada a fomentar al turismo que está siendo explotado por todos los países previsores como una industria lucrativa. Nosotros con nuestra indolencia característica, hasta la fecha nos hemos cruzado de brazos, sin hacer nada positivo para atraer esa corriente turística que se derrama por todos los pueblos de la cuenca del Caribe, a pesar de nuestra envidiable posición geográfica, de nuestras bellezas naturales y de tantos motivos típicos que colmarían el afán y curiosidad turísticos, siempre a caza de lo raro y exótico.

Hay más todavía: nuestra abulia e indiferencia por todo lo que no sea de provecho personal, nos lleva hasta el extremo de dejarnos despojar de los beneficios que legítimamente nos pertenecen. Una prueba de lo que acabamos de expresar la tenemos en las Ruinas Mayas de Copán, que todas las temporadas atraen centenares de turistas norteamericanos y de cuyos beneficios el país nada obtiene, siendo estos exclusivamente para Guatemala, que cuenta con una propaganda bien organizada para atraer al turismo y donde desembarcan los turistas y por la vía aérea son conducidos a las Ruinas Mayas de Copán y de nuevo regresan a Guatemala, donde les ofrecen un sinnúmero de atracciones a fin de prolongar su estancia en ese país, con el consiguiente beneficio que obtienen.

Pasa a la pág. 4

y sin desconocer lo crítico de la situación porque atraviesa la industria pecuaria, estimamos lesivo a los intereses del público consumidor, esa alza en los precios de las carnes, el alimento del pueblo, a niveles casi prohibitivos, si tomamos en consideración la escala de salarios existentes en la localidad.

La crisis económica se agudiza cada día, aumentando el número de los desempleados a un ritmo acelerado y los negocios languidecen al disminuir el poder adquisitivo de las masas populares, pues la oferta y la demanda son leyes económicas inflexibles.

Ante las perspectivas nada halagüeñas que se perfilan en el horizonte se impone la adopción de medidas de defensa para las intereses populares. De la manera más respetuosa excitamos a las Autoridades Centrales y Distritales, dicten esas medidas salvadoras a fin de prohibir temporalmente la exportación de ganado vacuno y la prohibición absoluta del destazo de ganado hembra en todos los pueblos de esta jurisdicción y de la República.

Nuestros ganaderos se encuentran sumamente abatidos debido a las fuertes pérdidas que sufrieron durante la terrible sequía que azotó el Valle de Sula en meses recién pasados y que constituye una de las principales causas del alza de precios que estamos confrontando en la actualidad.

La dura prueba a que fueron sometidos los ganaderos de Sula, quizá les sirva para ser más previsores en el futuro, adoptando medidas eficaces que les pongan a cubierto contra las inclemencias de los veranos que diezman sus ganados.

En el interior del país las sequías son más terribles que en esta zona, pero aquellos agricultores y ganaderos duramente afeccionados tienen la previsión de verificar grandes siembras de guate, maíz y mijo y los almacenan tan cuidadosamente como el maíz para semilla; y cuando se presentan los días críticos de las sequías, agotándose las praderas y cuando el fuego destruye los bosques acuden a sus reservas acumuladas para alimentar a sus vacas de ordeño y bueyes de trabajo, retirando a las montañas el resto de sus ganados durante la estación seca.

Hace ya varios años en animada charla en la ciudad de La Ceiba donde residíamos por aquellos días, nos decía un amigo europeo bastante familiarizado con el negocio agro-pecuario, que los ganaderos hondureños deberían ensayar el cultivo del "alfalfa" que es entre los forrajes el que mayor rendimiento produ-

Pasa a la pág. 4

¡Arriba Corazones Católicos!

Como buen cristiano contribuya a la construcción de la grandiosa Catedral de esta bella "Ciudad de Los Laureles y de Los Zorzales".

(Cortesía del Semanario "Nuevas Ideas").

Por un mejor Servicio de Comunicaciones Eléctricas

En la progresista Administración del Dr. Miguel Paz Baraona, de grata recordación para los hondureños, llegaron a la Dirección y Sub-Dirección General de Comunicaciones Eléctricas, los coroneles Antonio B. Ráquel y Alejandro Baneagas P., respectivamente, quienes llevaron a la práctica grandes innovaciones en el Ramo, ofreciendo al público un servicio más eficiente y estableciendo un control más estricto en todas sus dependencias.

Todas estas innovaciones son dignas del mayor aplauso porque contribuyeron en gran medida a mejorar los servicios, estableciéndose entre otras cosas el servicio de triples y cuádruples. Mas, con el establecimiento de nuevos servicios, el trabajo se triplicó, pues el público acostumbra pagar sus mensajes con tarifa urgente a fin de que sean cursados con la mayor rapidez, pero resulta que no habiendo más que una vía, se hace imposible satisfacer al público en la forma deseada.

Es, pues, de necesidad impostergable la creación de líneas dobles para poder

expedir la correspondencia urgente, ofreciendo un servicio más rápido y eficiente. Muchas veces lo hemos repetido que la construcción de líneas dobles debió haber sido el paso previo a la adopción de los servicios de triples y cuádruples, con lo cual el comercio y público en general hubiera sido grandemente beneficiado.

El creciente desarrollo comercial e industrial de la Costa Norte, está reclamando imperiosamente la construcción de esas vías dobles, especialmente entre esta ciudad de San Pedro Sula y La Ceiba, para atender la creciente demanda de los servicios de Comunicaciones Eléctricas. Nos refería en meses pasados un Inspector de Zona, del importante ramo de CC. EE., que de no hacerse una buena reparación a las líneas telegráficas y telefónicas de esta región, posiblemente no llegaríamos a mediados de la estación lluviosa sin tener que lamentar la pérdida completa del sistema de Comunicaciones.

Pasa a la pág. 4.

Instrucciones y Deberes que deben conocer los Alcaldes Auxiliares de los barrios de las ciudades, pueblos, aldeas y caseríos

Los Concejos de Distritos y Municipalidades, para el gobierno de los barrios, aldeas y caseríos, nombran sus alcaldes auxiliares, propietario y suplente respectivamente, para cada lugar.

El auxiliar propietario tiene funciones permanentes durante el periodo para el cual se nombra. Lo sustituye el suplente, en casos de licencia, que durante el año no podrá exceder de tres meses.

Para la sustitución es necesario acuerdo especial de los Concejos o Municipalidades; y, hacemos esta referencia, en vista de las anomalías que se observan en muchos lugares. Los suplentes asumen funciones de propietarios sin llenar los requisitos legales, lo

cual es perjudicial porque las actuaciones son nulas. El auxiliar suplente sólo presta sus servicios cuando se hace cargo legalmente de la auxiliatura y en virtud de licencia concedida al propietario. En términos más claros: el suplente no debe prestar servicio en ningún caso estando el propietario en funciones.

Continuará.

Nota de la Redacción.—Con las presentes instrucciones abrimos esta sección de carácter permanente con el fin de divulgar y explicar las funciones y deberes de los auxiliares y en vista de las irregularidades que se observan en muchos lugares con perjuicio de los intereses comunales.

Proteja

"La Cruz

Roja

Hondureña"

(Cortesía de la Tela R. R. Co).

Reservado para Molino Harinero de Sula, S. A.

Pensión Oriental

Orden, Aseo y
Atención Esmerada.

San Pedro Sula, Honduras, C. A.

CAFE LA MEDALLA

La bebida predilecta
del público por su
exquisito sabor e
higienizado, etc...

ALMACEN LA JOYA

Gran variedad de mercaderías
a los precios más bajos.

San Pedro Sula, Honduras, C. A.

BANCO DE HONDURAS

Institución netamente nacional establecida en Octubre de 1889

Maneja cuentas de cheques, hace préstamos a plazos y en cuentas corrientes. Efectúa cobros por cuenta de terceros y traslada fondos a las diferentes plazas de la República. Ven de letras y transferencias cablegráficas sobre plazas de los Estados Unidos y Europa. Acepta depósitos de ahorros y a plazo. Custodia seguridades y otros valores y abre créditos para fines comerciales, agrícolas, industriales y para la construcción de casas baratas de habitación.

Oficina Principal;
Tegucigalpa.

Sucursal:
San Pedro Sula.

NICOLAS J. LARACH & Cía.

Fabricantes y distribuidores de la famosa
ropa marca «CHARALCO».

San Pedro Sula, Honduras, C. A.

DIONICIO ZERON

Peza No 40

Carnes gordas y sanas. Aseo esmerado
y exactitud en la peza.

Mercado del Distrito,

San Pedro Sula.

Camisería "LA SELECTA"

Manufactura de ropa de la más alta
calida y a precios halagadores.

San Pedro Sula,

Honduras, C. A.

V. FLORES & Cía.

Distribuidores especiales de "El Nuevo Dodge", es diferente, ofrece estilo distintivo amplitud interior y excepcional, suavidad de marcha, en verdad, todo aquello que Ud. espera de un carro fino...

Reparación económica de guardafangos, montados con pernos en vez de soldadura...

Pídanos una demostración del "Nuevo Dodge" con transmisión "Cyro Matic" o pídanos catálogos, etc...

San Pedro Sula,

Honduras, C. A.

En Serio y en Broma

COSAS Y COSILLAS

Por Chico Mirón.

Lector amigo:

Me voy a tomar la libertad de presentarme yo mismo, indicando mis generales, filiación etc. pidiendo de antemano perdón por mi grande atrevimiento.

Tengo cuarenta y nueve años de este siglo; del pasado ya perdí la cuenta; soltero hasta la fecha; pero dispuesto a casarme si alguna bella San Pedranita, de no más de veinte abriles se decida a acompañarme en mi éxodo por este Valle de lágrimas; de Profesión u Oficio, desocupado; mientras pasa esta crisis y nos soplan vientos mejores.

En política, mantengo una actitud moderada, en un afán patriótico de marchar de acuerdo con los distintos sectores políticos, empeñados en salvar a la patria, aunque esta actitud mía no logre vencer a ninguno de los bandos contendientes que revuelven el cotarro en esta Catrachilandia.

De ahí que los Vanguardia —Comunistas, me llaman entreguista; oreja los colorados y anti—Galvista los azules.

A esa lluvia de improperios que me caen encima, me limito a contestar: calma mucha calma como dijo Jorge Sand, pocos momentos antes de exhalar el último suspiro.

Efectivamente lo que nos otros necesitamos es cordura, mucha cordura, y es de lo que precisamente andamos más escasos. A veces pienso, si nosotros que nos consideramos cuerdos, no seremos los locos de remate y los locos no serán en cambio, los cuerdos.

Que la humanidad atraviesa por una etapa de locura, es cosa que no admite duda, si nos detenemos un instante a observar el trajin de las gentes que corren desoladas tras la conquista de una felicidad ilusoria y que al final de la jornada resulta un espejismo engañoso.

El afán immoderado de mantener las apariencias, es una prueba elocuente de la escasa cordura de las gentes; pues es cosa demasiado corriente ver muchas personas, especialmente del bello sexo, que simulan una situación económica muy distinta de la cruda realidad y que no omiten sacrificio para ostentar lujos que solamente pueden permitírselos las gentes acomodadas. Esa pretensión ridícula de aparentar como dicen; es el origen principal de esa lacra social que se denomina prostitución y que por estos lares se presenta con caracteres alarmantes.

Estas gentes aparentar ser muy católicas, muy piadosas; diariamente acuden al templo a ponerse con Dios y la Virgen Santísima, pero a veces uno piensa y no sin razón, que también en esto priva el afán de exhibicionismo, ya que las virtudes cristianas no se practican con la debida devoción y sacrificio que demandan y en tal caso, es preferible no acercarse a la iglesia cuando nos consideramos sin fuerzas para acatar sus rígidos preceptos.

Séamos modestos y seremos buenos católicos. Despojémonos de ambiciones desmedidas y seremos felices por siempre amén.

A veces me indigna y me confunde, la mala crianza de los niños en edad escolar, que no tienen empucho en presencia de personas mayores, de proferir expresiones ARRABALESCAS, burlarse de los viejos en sus propias barbas y hasta se toman el atrevimiento de pedirle a uno fuego para encender sus cigarrillos.

La ignorancia del vulgo achaca esta pésima conducta de los niños malcriados, a los pobres maestros, quienes en todo son las víctimas de la incomprensión en estas sociedades en orgásmo. ¡No señores, no!, la culpa es de los padres en el hogar, que con su conducta incorrecta, sirven de mal ejemplo a sus hijos, que se limitan a repetir las palabras que escuchan diariamente de labios de sus progenitores y adaptan sus modales propios de un carretero. A lo anterior agreguemos la falta de respeto de las personas mayores para con los niños. Ante quienes se expresan en términos groseros y faltas de moralidad.

La Escuela necesita de la cooperación del Hogar, pero para esto sería necesario principiar por remitir a la Escuela a los propios padres de familia, para que después inculcaran a sus hijos buenos principios y modales correctos.

El que se encuentra desocupado, no piensa otra cosa mas que en conseguir trabajo, aunque sea para mal comer y cubrir sus necesidades más apremiantes. Va y viene por todos lados para escuchar la consebida frasa, no hay trabajo, y en este angustioso caso ¿qué podemos hacer todos los desocupados que ambulamos por esas calles de Dios?, acudir a las puertas de los ricos a pedirles de comer es exponerse a recibir como respuesta un par de punta piés. Ya lo dijo Jesucristo, que fué tan pobrecito como nosotros: es más fácil que pase un camello por el ojo de una aguja y no que un rico penetre al Reino de los cielos.

Los capitalistas nacionales se muestran recelosos y no quieren invertir su dinero en ninguna empresa lucrativa para proporcionar trabajo a sus pobres paisanos de corbata y de caite, que ya no hayan que pito tocar ni a qué santo de la Corte Celestial encomendarse, en estos duros trances. Estos ricachos nuestros, solamente arriesgan su plata en especulaciones que les ofrezcan jugosas y fáciles ganancias. Cuánta falta nos hace una ley que movilizara todos esos capitales estancados que únicamente benefician a sus dueños.

No queda otro palo en qué ahorcarse que la Compañía; única empresa que puede ofrecernos oportunidades de trabajo a los hondureños que nos consumimos en la cesan-

Pasa a la pág. 3

INDICADOR

Nuevas Ideas

SEMANARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR Y REDACTOR:
JUSTO GOMEZ HERNANDEZ

ADMINISTRACION:
Anexa a la Dirección.

La colaboración será solicitada.

De los artículos sin firma responde la Dirección.

Suscripción mensual L. 0.75
Número suelto 0.10
Número atrasado 0.15

Avisos: Precios convencionales

Tip Alma Latina, S. P. S.

Croniquillas

Todas las poblaciones grandes y chicas, sufren en mayor o menor grado alguna calamidad propia del medio y de las especiales circunstancias que determinan el desarrollo de una comunidad.

Esta ciudad de los laureles, de los jardines y de los zorales, es también la ciudad de los canes famélicos y furiosos que muchas veces en los barrios apartados constituyen una terrible amenaza para los pacíficos transeuntes, que a veces se ven acometidos por una jauría que muestra los terribles colmillos en forma amenazante, ante la indiferencia de los dueños en muchos casos, que poco o nada parece importarles el peligro que confronta el pacífico y confiado vecino que se aventura por esos apartados y mal olientes rincones de la Metrópoli de la Costa Norte.

En las últimas semanas y con motivo de haberse registrado varios casos de hidrofobia, las Autoridades Policíacas ordenaron una batida para terminar con el peligro que representan esos canes famélicos, cuyos ladridos a veces lastimeros o furiosos y amenazantes, dan la impresión a los viajeros de encontrarse en un Aduar Africano y no en una ciudad que presume de culta y civilizada.

El espectáculo que ofrecen tantos perros flacos vagando por mercados, parques y calles, amengua el prestigio de nuestra ciudad ante los ojos de los viajeros.

Las aldeas de Arenales y Calpules, tienen derecho a que se les haya instalado el agua potable desde hace al rededor de 15 años.

Conforme el Decreto No 144 del 20 de mayo de 1932, el Soberano Congreso Nacional aprobó una contrata celebrada entre Concesionario residente en esta ciudad y el Ejecutivo comprometiéndose a instalar el servicio de agua potable en las aldeas de Calpules y Arenales en recompensa del uso de las aguas de los ríos Sauce y Tepiack, para regar sus fincas.

Como no conocemos a fondo si dicho Decreto fué derogado estamos tomando mejores informaciones para referirnos detalladamente y exigir el cumplimiento de dicho decreto.

Anuncie en

Nuevas Ideas

EDITORIAL

Palabras Obligadas

"NUEVAS IDEAS", aparece hoy en la arena periodística, como un nuevo adalid al servicio de las causas populares, a cuya defensa se consagrará sin desmayos ni claudicaciones colocando los sagrados intereses de la patria por encima de todo propósito mezquino.

Animados de esos propósitos, acogeremos con el mayor gusto en las columnas de nuestro semanario toda colaboración sana y bien intencionada, encaminada a orientar la opinión pública en relación con nuestros problemas nacionales de urgente resolución.

Colocados dentro de una plataforma de honestidad periodística, no daremos cabida en las columnas de nuestro semanario a ninguna colaboración reñida con la ética del periodismo; no contestaremos ataques personales.

No venimos haciendo alardes, con pretensiones de sentar cátedra de periodistas, para lo cual se requieren grandes capacidades de que nosotros carecemos. Nos anima únicamente el patriótico anhelo de sumar nuestro modesto concurso a la obra de engrandecimiento nacional, al mejoramiento de las clases populares y a la defensa de nuestras instituciones democráticas, amenazadas por ideologías totalitarias que proyectan su influencia nefasta desde el corazón helado de la Rusia Soviética.

Al amparo de la paz de que disfrutamos y que ya es un estado de conciencia del pueblo hondureño, cooperaremos a la medida de nuestras facultades, a los patrióticos esfuerzos de conciliación de la familia hondureña, en que está vivamente empeñado el Señor Presidente de la República, Doctor don Juan Manuel Gálvez y que constituye una de las principales directrices de su gestión gubernamental.

Enviamos un cordial saludo a la Prensa Nacional, formulando los más sinceros votos por su progreso y engrandecimiento para gloria y prestigio de la Patria.

Cosas y...

Viene de la pág. 2.

tía. En este caso, debemos expresar nuestra gratitud al Gobierno de la Nación, que ha hecho posible mediante la Contrata Celebrada con la Tela Rail Road Co. ampliar esas oportunidades de trabajo para todos los hondureños, de todo color, sexo y categoría.

Un pueblo hambriento lo que necesita primordialmente es trabajo y pan para no perecer por inanición, lo demás se puede esperar pacientemente cuando se han satisfecho estas necesidades fundamentales.

Nosotros no somos partidarios de la Tela Rail Road Co. ni de ninguna compañía habida o por haber; de lo que

somos partidarios es de que halla trabajo para los hondureños y si esta compañía es la única que actualmente lo puede proporcionar, pues magnífico nos alegramos que le hayan aprobado su Contrato, por los beneficios que reportará al país la explotación de las nuevas industrias que se contemplan.

La falta de trabajo puede propiciar el desorden, la monotonía, que sería la completa ruina del país y cuyas consecuencias funestas nos abarcarían a todos.

Todo lo demás que se diga no pasa de ser lirismo, lirismo puro...

Textos Escolares

Varios Padre de Familia, se han acercado a nosotros manifestándonos su inconformidad con las disposiciones de las Autoridades Escolares, en lo que respecta al incesante cambio de los textos escolares.

Se manifiestan quejosos y tal vez con razón de que si ayer se les exigía a los niños libros de lectura por un autor determinado, hoy se adoptan los de diferente autor, basados en que todos han sido declarados textos oficiales y se registran casos en algunas escuelas urbanas de que los nuevos libros de lectura del presente año, que fueron pedidos a principios del año lectivo no han llegado todavía.

Considerando justas y razonables las quejas de los padres de familia, muy respetuosamente insinuamos a la Dirección General de Enseñanza Primaria, dicte una disposición a fin de subsanar estas deficiencias, uniformando en las Escuelas Públicas el uso de los textos de lectura, uniformidad que no existe ni en un Establecimiento Escolar convirtiéndose este asunto de los textos en un verdadero maremagnum.

Siempre hemos considerado inadecuados para los fines educativos los actuales libros de lectura actualmente en uso en las Escuelas Públicas, por razones muy sencillas que no escapan al más lego en materia pedagógica. Nuestros textos de lectura, sin excepción, están pésimamente confeccionados, encuadrados a la rústica, de papel ordinario y los grabados que ilustran sus páginas no producen en el espíritu del niño ninguna impresión, debido a que su calidad artística deja mucho que desear. Podemos citar en apoyo de lo que acabamos de expresar el hecho de que en varias Escuelas Públicas de esta ciudad han adoptado el uso de libros de lectura de autores extranjeros, Luis Pérez Espinoza, entre otros para citar nombres.

El prestigio de la Escuela Hondureña está reclamando la solución de este y otros problemas vitales para el mejor éxito de la educación popular. Las Autoridades Nacionales de Educación deberían nombrar una comisión integrada por los escritores didácticos más capacitados del país, que

Pasa a la pág. 4.

EL NILO

De Elías C. Yuja & Cia

Acreditado Almacén de primer orden. Vende mercaderías recién recibidas a precios que no admiten competencia.

Calle del Comercio, — San Pedro Sula, — Hond., C. A.

Talabartería CASTRO

Monturas, valijas, carteras y toda clase de artículos de cuero de primera calidad.

Antonio Kattan

Importador y Exportador

Mercaderías constantemente renovadas a precios que no admiten competencia.

Compra y vende productos del país.

Calle del Comercio, San Pedro Sula, Hond., C. A.

Farmacia MORAZAN

La Farmacia del Pueblo

Surtido de medicinas constantemente renovadas.

San Pedro Sula, — Honduras, C. A.

SALON CANTON

Artículos de primera necesidad. Los más bajos precios. Compra y venta de productos del país.

San Pedro Sula, — Honduras, C. A.

Pensión Santaneca

La Preferida del público.

Atendida personalmente por su propietaria Delia de Milián.

San Pedro Sula, — Honduras, C. A.

GILBERTO GALVEZ

Abogado y Notario

Asuntos Civiles y Criminales. Cartulación. Oficina: Frente a La Favorita Tel. Nº 15 Casa particular: Teléfono Nº 222

Dr. J. Ramón Rodas B.

Cirujano Dentista

Ofrece sus servicios profesionales.

El Progreso, Dpto. de Yoro, Honduras, C. A.

LA GRAN FLOTA BLANCA

El servicio de vapores más rápido y seguro para viajar al exterior, disfrutando de todo lujo y confort en las inmensidades del Océano.

Si Ud. quiere gozar plenamente de las delicias que brinda al turismo técnicamente organizado, aproveche las facilidades que ofrece esta Empresa Naviera, que es sin disputa la mejor organizada del mundo, por las ventajas cualitativas y cuantitativas de sus barcos y por la experiencia de su personal.

LA GRAN FLOTA BLANCA

Es sinónimo de modernismo aplicado a la navegación.

T O M E

COCA

COLA

BIEN HELADA

Epistolario Semanal

VOX POPULI

Hace dos años me trasladé al campo, no digo fué huyendo del mundanal ruido, como diría un poeta, sino que en un afán de buscar en la vida rural las oportunidades que no me pudo brindar la empleomanía, enfermedad responsable de gran parte de nuestros males.

Porque es cosa que Ud. Sr. Director, no me podrá negar, que bajo las actuales condiciones del desarrollo agrícola industrial de nuestro país, es imposible brindar a todos los hondureños de alguna capacidad las oportunidades que sueñan para realizar sus anhelos de superación. Para el caso, si uno por cualquier motivo llega a caer mal a los gringos, que son los grandes patronos y los únicos que pueden brindarnos oportunidades para demostrar nuestras capacidades, prácticamente queda bloqueado dentro de un callejón sin salida. Pero todavía queda otro recurso salvador y al que apelamos a menudo para solucionar nuestros problemas: se trata de la política criolla, que es el oficio más lucrativo cuando se tiene buena suerte o mejor dicho cuando logramos agarrarnos de buenas aldabas. La capacidad no cuenta en este caso y basta conservar la gracia del padrino que nos brinda su protección.

Desdichadamente en mi caso particular, no pude caer bien a los grenchos y en política tuve la desgracia de perder a mi padrino que pasó a mejor vida.

Hoy que me encuentro en este ambiente rural en contacto directo con la madre natura, acariaciado por el rumor de los arroyos de aguas puras y aspirando el perfume de las frondas, medito a veces con calma en el destino

sombrío de mi pueblo y en los múltiples factores de nuestro retraso.

Decía León Alvarado, uno de los varones más insignes que ha producido nuestra patria: los hondureños necesitan una Constitución Política de tres artículos solamente y que digan: Artículo 1o.—Formalidad. Artículo 2o.—Más formalidad, y Artículo 3o.—El que no trabaje que no coma.

Desde hace varios lustros se viene operando un fenómeno perjudicial en alto grado para el futuro agrícola del país. Se trata de la emigración de la población rural hacia los centros urbanos, atraída por el incentivo de mejores salarios, dejando el Agro Nacional abandonado para concurrir a las poblaciones a acrecentar la oferta de brazos y estableciendo de ese modo una ruinoso competencia favorable a los patronos.

De continuar ese estado de cosas apuntado, el país dentro de poco se verá obligado a importar viveres y otros productos indispensables a igual que las Naciones altamente industrializadas y el alto costo de la vida asumirá proporciones catastróficas.

Ojalá que mis compatriotas imitaran mi ejemplo de emigrar de la ciudad al campo, donde he conquistado un relativo bienestar e independencia económica, poniendo oídos de mercader a todas las predicas de los redentores y a todas las promesas de paraísos soviéticos habidos y por haber.

UN NEO ALDEANO

Vías...

Viene de la pág. 1a.

En días pasados tuvimos la oportunidad de escuchar una breve plática entre el Ing. don Ramón López Recinos y el P. M. don L. Alonzo Fajardo, Jefe del Concejo del Distrito de esta ciudad. Refería el Ing. López Recinos, que hace algunos años tuvo la oportunidad de visitar las mundialmente famosas Ruinas Mayas de Copán, quedando hondamente impresionado ante la enorme afluencia de turistas norteamericanos que procedentes de Guatemala y por la vía aérea, acudían atraídos por el merecido renombre de que gozan nuestras reliquias de Copán, motivo de orgullo para los hondureños, pues ellas hablan del esplendor de una de las más admirables civilizaciones que florecieron en este Continente Americano. Decía el Ing. López Recinos, que a su regreso de Copán y todavía bajo la impresión de lo que tuvo oportunidad de presenciar, escribió una extensa carta al Gral. Tiburcio Carías Andino, que a esa fecha ejercía la Presidencia de la República, relatándole sus impresiones y haciéndole algunas sugerencias con el laudable propósito de canalizar en beneficio del país, esa corriente turística que las Ruinas Mayas atraen todas las temporadas y que en la actualidad es aprovechada exclusivamente por la hermana República de Guatemala. Parece que la patriótica iniciativa del Ing. López Recinos, fué acogida con suma frialdad en las esferas oficiales o no tuvo oportunidad el Gobernante de leerla con la debida atención. Con la Carretera Costanera

de La Ceiba - Puerto Cortés-Omo-Copán, se lograría encauzar esa corriente de turismo en beneficio nuestro, mediante una propaganda bien organizada. Los turistas des embarcarían en nuestros puertos de La Ceiba, Tela y Cortés y harían su recorrido por uno de los parajes más encantadores del Trópico, nuestras riberas caribeñas, para visitar el Castillo de San Fernando de Omoa y las Ruinas Mayas de Copán. La iniciativa privada bajo los auspicios de la Oficina Nacional de Turismo, se encargaría de construir en los lugares adecuados, Hoteles, Balnearios y demás atracciones necesarias para hacer lo más grata posible la estancia de los turistas en nuestro país.

La construcción de esta vía costanera se verificaría a un costo mucho más bajo que las demás carreteras, porque en la mayoría del trayecto se encontraría un suelo plano y en la actualidad hay varios tramos construidos que con ligeras mejoras estarían en condiciones de prestar un buen servicio. Para el cruce de algunas barras como la de Ulúa, Lean y Salado, provisionalmente podrían utilizarse balsas bien construidas.

Queda lanzada la iniciativa y excitamos a la Prensa de la Costa Norte a fin de abrir

FUMAR

EXTRA KING BEE

Es Probar el Aroma de las Vegas Copanecas

en Combinación con el más fino Sabor Virginiano.

¡POR ESO SATISFACE!

El alza...

Viene de la 1a. pág.

ce por hectárea, de fácil cultivo y aclimatación y con muchas ventajas para ser almacenado en previsión de los períodos críticos. Nuestro informante estaba convencido de que la "alfalfa" era de fácil aclimatación en los Trópicos, que en la Argentina su cultivo fué un factor de primer orden para el fabuloso incremento de la industria pecuaria de dicha nación sud-americana, cuyas pampas sin confines y sus inmensos rebaños ululantes parecen cosas de la Fábula.

El interés social exige la adopción de medidas preventivas para la protección de nuestra industria pecuaria regional donde se advierte demasiada imprevisión por parte de agricultores y ganaderos, que se confían únicamente a la divina providencia, sin adoptar medidas efectivas para defender sus intereses.

(Continuará).

Por un...

Viene de la pág. 1a.

El Gobierno que presidió el Gral. Carías, nos consta personalmente, que dió su completo apoyo al ramo de Comunicaciones Eléctricas; y nuestro Director General Cnel. Banegas no lo podrá negar. Fuimos testigos presenciales de que toda gestión del Cnel. Banegas, llevada ante el Gral. Carías sobre mejoras al importante Ramo de CC. EE., fué atendido y resuelto inmediatamente.

No dudamos y así lo esperamos, de que el Excmo. Sr. Presidente Gálvez, seguirá prestando su decidido apoyo a este importante Ramo, que necesita de muchas mejoras para satisfacer plenamente la creciente demanda del público por un servicio más rápido y eficiente.

campana en favor del proyecto de una Carretera Costanera, para interesar a los Poderes Centrales en la realización de esta obra de vital importancia para el fomento de la Industria del Turismo.

Cámara Lenta

En esta bella y floreciente ciudad de los laureles, se observan muchas anomalías a lo que urge poner remedio en bien de los intereses de la colectividad.

Tenemos para el caso la ley de Cierre Dominical en los establecimientos Comerciales, cuyo cumplimiento es con harta frecuencia evadido por algunos comerciantes. De acuerdo con las disposiciones dictadas por el actual Concejo del Distrito Departamental, interpretando la Ley respectiva, solamente las pulperías cuyo capital no exceda de L. 1.000 podrán abrir sus puertas los domingos; y los demás establecimientos no comprendidos en esa disposición y cuyo capital sobrepasa de los L. 1.000 por ningún motivo y bajo ninguna circunstancia podrán permanecer abiertos los días domingos, debiendo la Autoridad correspondiente apremiar a los infractores de dichas disposiciones.

Teniendo en mira el interés público vamos a permitirnos sugerir a quien corresponde la apertura de los Establecimientos Comerciales en general, todos los días sábados hasta las nueve de la noche, como se acostumbra en la Ciudad de La Ceiba, lo que redundaría en beneficio del público consumidor, por las siguientes razones: el día sábado la mayoría de los artesanos y trabajadores de dentro y fuera de la ciudad, reciben el pago de sus salarios de la semana y en este día acostumbra efectuar sus compras en los Establecimientos Comerciales. Pero con harta frecuencia ocurre que la salida de los operarios de las fábricas, talleres y demás trabajos o el ingreso a la ciudad de dichos trabajadores, coincide con el cierre de los almacenes, con lo que se ven imposibilitados para adquirir los artículos esenciales al diario vivir y con-

duciendo muchas veces al trabajador a dilapidar sus salarios en Tabernas y Casas de Tolerancia, en perjuicio de su persona y de su familia.

En Suecia que es uno de los países más sabiamente organizado del mundo, existe una Ley que ordena el cierre los días sábados de todos los Establecimiento de bebidas alcohólicas, permaneciendo abiertos en cambio los establecimientos comerciales y las Cajas de Ahorros, a fin de que los trabajadores den una inversión útil a sus salarios.

En la legislatura pasada el Soberano Congreso Nacional, teniendo en mira favorecer los intereses de las clases populares de la Nación, afectadas por el alza immoderada de los precios de los alquileres de casas, dictó la Ley de Inquilinato, vigente en la actualidad.

Desgraciadamente, los patrióticos anhelos de los señores diputados y las sanas intenciones de los funcionarios encargados de velar por el cumplimiento de dicha ley, han tropezado con la resistencia de los intereses creados, que han tratado por todos los medios evadir el cumplimiento de la Ley, con grave perjuicio de las clases desvalidas que por carecer de medios económicos no pueden hacer valer sus derechos.

Aludiendo a ciertas imperfecciones de que adolece la referida Ley de Inquilinato, nos decía en días pasados uno de los representantes al Congreso Nacional, que a su debido tiempo se introducirían las modificaciones y reformas que aconseja la experiencia.

Consideramos de absoluta conveniencia tanto para garantizar al propietario en sus derechos, como para beneficiar al inquilino, que el Soberano Congreso Nacional verifique una cuidadosa revisión de la referida Ley de Inquilinato, redactándola en términos más claros y precisos para evitar en lo sucesivo torcidas interpretaciones a la letra y espíritu de dicha ley, desoyendo el grito de los intereses creados y oyendo la voz de la conciencia (la voz del patriotismo) que es la investidura que deben usar los padres conscritos de la Patria.

Textos...

Viene de la pág. 3

se encargarían de la elaboración de los libros de texto para uso de las escuelas públicas, los que editarían en el exterior en caso las Editoriales del país no pudieran ofrecer un trabajo satisfactorio.

El país ha entrado en una era de progreso y de renovación en todos los órdenes de la vida nacional y es de absoluta conveniencia poner término a muchas anomalías perjudiciales a los intereses de la colectividad.

Renovarse o morir.

Salón B E L L

El preferido del público

Las chupaletas de Mr. Bell

Son sabrosas como la miel.

San Pedro Sula,

Honduras, C. A.

Suscríbese y lea "Nuevas Ideas", el Semanario que indica al progreso